



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN - ACTA APERTURA DE SOBRE DOS "OFERTAS ECONÓMICAS" Y SOBRE TRES "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA otorgado el 11 de Agosto de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio Nº: 1363 - 2021.-
Valparaiso, 11 de Agosto de 2021.-



Nº Certificado: 123456816434.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

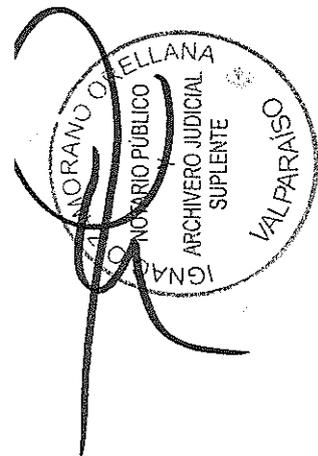
Certificado Nº 123456816434.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456816434> .-
CUR Nº: F4795-123456816434.-

REPERTORIO NUMERO: 1.363-2021

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA APERTURA DE SOBRE DOS "OFERTAS ECONÓMICAS" Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA

En Valparaíso, República de Chile, a once de Agosto del año dos mil veintiuno, ante mí, **IGNACIO ZAMORANO ORELLANA**, Notario Público y Archivero Judicial Suplente de doña **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, según consta en Oficio número ciento trece OP, que se protocoliza en el Registro de Documentos a mi cargo bajo el número mil trescientos tres guión dos mil veintiuno, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a protocolizar Acta Apertura de Sobres número dos "Propuesta Económica" y Sobre Número Tres



“Desempates” de la subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, sector artesanal, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis modificado por los Decretos Supremos Números ciento setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del dos mil trece y número ciento diecisiete del dos mil quince, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta número dos mil cincuenta del dos mil veintiuno de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de tres hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



NOTARIO PÚBLICO
Y
ARCHIVERO JUDICIAL
SUPLENTE
VALPARAÍSO



Cert. N° 123456816434
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

**ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA**



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:13 horas del día 11 de agosto de 2021, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 2 "Propuesta económica" y Sobre N° 3 "Desempates" de la Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca, de Bacalao de profundidad, sector artesanal. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 2050 de 2021, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el Sr. Ignacio Zamorano Orellana, Notario Público de Valparaíso, suplente de la titular doña Marcela María Pía Tavorari Oliveros.

Se procede a certificar que la cantidad de sobres N° 2 y N° 3, que corresponden a los interesados que dieron cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios del proceso que fueron debidamente presentados en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca, de Bacalao de profundidad, sector artesanal.

Cantidad de sobres N° 2: 2

Cantidad de sobres N° 3: 2

Calificaron válidamente para participar 2 oferentes.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto. Del contenido de los sobres se informa lo siguiente:



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta (UTM) por Lote	Observaciones	Monto oferta desempate
1	ADRIANA POBLETE	2103,943 UTM		No hay empate. No aplica.
2	DESIERTO.			No hay empate. No aplica
3	DESIERTO			
4	DESIERTO			
5	ADRIANA POBLETE	561,051 UTM		

Las ofertas presentadas por doña Ana Belén Neira Parra no cumplen con los requisitos establecidos en el número 8 letra b) de las Bases aprobadas por Res. Ex. N° 2050 de 2021, ya que las ofertas económicas son presentadas en hojas sueltas, debiendo ser presentadas cada una en sus respectivos sobres.

El Sr. Notario certificó el hecho de no incluirse las ofertas económicas en sus respectivos sobres, en los documentos ingresados por doña Ana Belén Neira Parra.

Se deja constancia que el sobre y la hoja con el precio mínimo es destruido personalmente por el Sr. Notario.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectivas y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



1. Cristian Espinoza

2. Daniela Cáceres

3. Ivonne Montenegro

4. Allan Gómez

5. Rubén Pinochet

6. Alejandra Vergara

7. Francisco Ortiz

8. Marcela García

Se pone término al presente acto siendo las 10:26 horas, levantándose el acta que firmo y sello.



Ignacio Zamorano Orellana
Notario Público de Valparaíso Suplente de la titular doña
Marcela María Pía Tavorari Oliveros



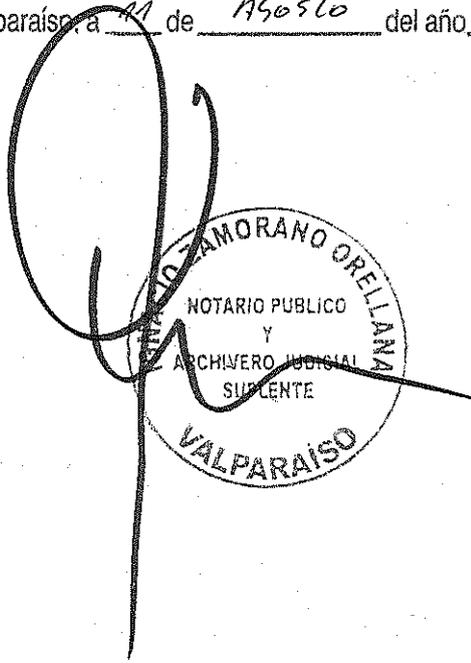
Cert. N° 123456816434
Verifique validez en
http://www.fojas.cl



Cert. N° 123456816434
Verifique validez en
<http://www.fcsjs.cl>

Revisar el contenido que aparece en que se anotó
bajo el N° 1363 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 11 de Agosto del año 2021



AMORANO ORELLANA
NOTARIO PUBLICO
Y
ARCHIVERO JUDICIAL
SUPLENTE
VALPARAISO